

XX JORNADAS DE ESTUDIO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

(Con la colaboración del Instituto Andaluz de Administración Pública)

El principio de unidad jurisdiccional en un mundo en cambio

Antiguo Pabellón de Puerto Rico.

C/ Johannes Kepler nº 3, (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

41092. Isla de la Cartuja

Primera jornada, jueves 15 de noviembre de 2018

08:30 h Recepción de participantes y entrega de documentación

09:00 h Apertura y presentación de las Jornadas

09:30 h Ponencia marco: El principio de unidad jurisdiccional en el Estado de Derecho

Sr. D. Juan Mestre Delgado.
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Valencia

11:00 h Pausa y café.

11:30 h Mesa redonda primera. Unidad jurisdiccional, Integración europea, sistema europeo de derechos humanos

La incidencia de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en las resoluciones firmes nacionales

Excmo. Sr. D. Cesar Tolosa Tribino
Magistrado del Tribunal Supremo

Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal Constitucional, tribunales ordinarios

Sr. D. Juan Antonio Carrillo Donaire
Catedrático acreditado de Derecho Administrativo

Moderadora:
Dña. Marilola Pérez Pino
Letrada de la Junta de Andalucía



13:00 h Mesa redonda segunda. Unidad jurisdiccional y complementos a la jurisdicción

Autoridades Independientes
Sra. Dña. Isabel González Ríos
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Málaga

Tribunales administrativos
Dña. María José Santiago Fernández
Letrada de la Junta de Andalucía. Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y supervisión de la Contratación

Jurisdicción contable, jurisdicción penal y responsabilidad civil
Sr. D. Javier Borrego Borrego
Abogado del Estado

Laudos arbitrales y primacía del Derecho de la Unión
Sr. D. Alejandro Rubio González
Abogado del Estado

Moderador:
D. Ignacio Carrasco López
Letrado de la Junta de Andalucía

Segunda jornada, viernes 16 de noviembre de 2018

09:00 h Mesa redonda tercera. La unidad jurisdiccional y sus garantías

Autotutela administrativa y conflictos de jurisdicción
Sr. D. Alejandro Huergo Lora
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

La reforma del Recurso de casación contencioso-administrativo y unidad jurisdiccional
Excmo. Sr. D. José Antonio Montero Fernández
Magistrado del Tribunal Supremo

Reconocimiento mutuo de resoluciones penales: la Orden Europea de Investigación
Sr. D. Javier Rufino Rus
Fiscal

Las cuestiones prejudiciales
Dña. Rocío Galván Fañanas
Letrada de la Junta de Andalucía



Moderadora:

Dña. María del Amor Albert Muñoz
Letrada de la Junta de Andalucía

11:30 h Pausa y café.

12.00 h Mesa redonda cuarta : La unidad jurisdiccional y sus matices

Primacía de la jurisdicción penal

Ilmo. Sr. D. Juan María Jiménez Jiménez

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Peregrinaje de jurisdicciones

Dña. Rosa Lara Luque

Letrada de la Junta de Andalucía

Dualidad jurisdiccional, actos separables

Sr. D. Luis Martín Rebollo

*Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Cantabria*

Unidad de fuero, responsabilidad patrimonial, acción directa contra aseguradoras

D. Vicente Mediavilla Cabo

Subdirector General. Servicio Jurídico de Cantabria

Moderadora:

Dña. Mónica Ortiz Sánchez

Letrada de la Junta de Andalucía

14:30 h Clausura de las XX Jornadas

Coordinador de las Jornadas:

D. Antonio Luis Faya Barrios

Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

E-mail: antoniol.faya@juntadeandalucia.es

Información e inscripciones: coordinacion.gj.cpalmd@juntadeandalucia.es

La inscripción es gratuita hasta completar aforo. El plazo para solicitar la inscripción finalizará el 9 de noviembre de 2018.

Se podrán presentar comunicaciones a las distintas ponencias y mesas

